



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ref. D-3371/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos del Usuario y el Consumidor** ha considerado el expediente mencionado en el epígrafe: "En rechazo a los aumentos aplicados a las tarifas de peaje en la autopista Bs. As. – La Plata" **tomando conocimiento del mismo.**

SALA DE COMISIÓN, 22 de marzo de 2017.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados.



EVANGELINA RAMIREZ
Presidenta
Comisión Derechos del
Usuario y el Consumidor